

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 67 Miércoles 10 de abril de 2013 Pág. 2727

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2323 YEGUADA FINCA MAEZA, S.L (SOCIEDAD ABSORBENTE) TYVA HORSE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las citadas sociedades celebradas el 1 de abril de 2013, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Yeguada Finca Maeza, S.L." de "Tyva Horse, S.L.", mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y la extinción sin liquidación de la absorbida, y el cambio de denominación de la sociedad absorbida que adopta la denominación de la absorbente, ampliación del capital social y modificación de los artículos correspondientes en los Estatutos sociales de la absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 2 de abril de 2013.- La Administradora única de ambas sociedades, Nuria Paloma Medrano Olivares.

ID: A130017503-1